

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2020-527 *Oferta de Empleo Público de 2020. Expediente 17/2020.*

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento 47/17.01.2020, se aprobó la OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2020.

PERSONAL FUNCIONARIO:

Escala de Administración General:

GRUPO: C.

SUBGRUPO: C2.

VACANTES: 1.

DENOMINACIÓN: Auxiliar Administrativo.

ACCESO: Concurso-oposición.

A efectos de dar cumplimiento al artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y al artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre se procede a la publicación de la anterior oferta de empleo público.

Polanco, 20 de enero de 2020.

La alcaldesa,
Rosa Díaz Fernández.

[2020/527](#)